



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

**CHIAPAS**NOS UNE

# **INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS**

## **CAPÍTULO II**

### **Presupuesto basado para Resultados y Evaluación del Desempeño**

**2015**



## Capítulo II

### Presupuesto basado para Resultados y Evaluación del Desempeño

La GpR como un modelo cultural, directivo y de desempeño en la administración pública hace énfasis en los resultados más que en los procedimientos, donde cobra mayor importancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población, es decir, la creación del valor público en los bienes y servicios orientados al bienestar social y en la promoción del desarrollo económico del Estado.

La gestión para resultados se cimienta en cinco principios básicos sobre los cuales se forma una base sólida para la gestión del desempeño:



De esta forma, en la implementación de la GpR cobran importancia dos herramientas primordiales que tienen como destino orientar la administración de los recursos hacia resultados, estos son: I). El Presupuesto basado para Resultados (PbR) y II). El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), mismos que de manera ordenada y cronológica conducen la actividad institucional de cada organismo público al cumplimiento de sus metas y objetivos programados.

#### *I.- Presupuesto basado para Resultados (PbR)*

El Presupuesto basado para Resultados es una estrategia esencial, la cual consiste en un conjunto de actividades y herramientas que incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, y que motiva a las instituciones públicas a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto, para generar mejores bienes y servicios públicos.

De esta forma, los resultados obtenidos mediante el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos permitirán orientar adecuadamente las actividades relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público estatal, así como determinar y aplicar las medidas que se requieran para hacer más eficiente y eficaz el ejercicio de los recursos públicos.

En el proceso de la implementación del PbR pueden identificarse las características siguientes:

## Capítulo II

<b>Conduce</b>	<b>el proceso presupuestario hacia el logro de objetivos y resultados</b>
<b>Considera</b>	<b>indicadores estratégicos y de gestión y establece metas</b>
<b>Provee</b>	<b>información y datos sobre los resultados del desempeño</b>
<b>Propicia</b>	<b>un nuevo modelo para la asignación de recursos que incorpora en las decisiones presupuestarias la evaluación de los resultados alcanzados</b>
<b>Apoya</b>	<b>el mejoramiento continuo de las políticas, de los programas y del desempeño de las instituciones.</b>

### I.1 Metodología del Marco Lógico

Con el objetivo de apoyar la implementación y consolidación del PbR, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó el 16 de mayo de 2013, en el Diario Oficial de la Federación, los “Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico (MML)”. Siendo éste un método de planeación basado en la estructuración y solución de problemas para presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de los programas y proyectos y sus relaciones de causalidad.

La MML permite alinear los programas y proyectos a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal, así como a los Programas Sectoriales, manteniendo una mejora continua en el diseño y la lógica interna, además los objetivos, indicadores y metas son sintetizados en una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), permitiendo la evaluación de los resultados.

¿Por qué surge el Marco Lógico?

Este método surge originalmente como respuesta a problemas comunes en proyectos o programas: La planificación de proyectos se estaba efectuando con poca precisión, con objetivos múltiples y sin mucha relación entre estos y las actividades realizadas. Muchos proyectos no estaban siendo exitosos y las responsabilidades ejecutivas eran difusas. Había poca claridad en el resultado final del proyecto pero mucho énfasis en el cumplimiento de las actividades, en especial las de carácter administrativo-financiero. Existía poca base comparativa entre lo planeado y la realidad. Había dificultad para comparar proyectos de diferentes temas o áreas.

¿Qué ventajas presenta el Marco Lógico?

El método del Marco Lógico encara los problemas antes mencionados y provee además una serie de ventajas como: Aporta una terminología uniforme que facilita la comunicación y evita ambigüedades. Aporta un formato único y estructurado, lo que permite llegar a acuerdos entre los diversos agentes involucrados. Permite aplicarlo a diferentes rubros o tipos de proyectos. A través de una matriz se presenta la información más relevante y en forma sintética. Suministra información para organizar y preparar en forma lógica la programación operativa del proyecto. Se puede aplicar a diferentes metodologías de evaluaciones (cualitativa y cuantitativa).

## Capítulo II

¿Cómo se trabaja con el Marco Lógico?

El trabajo con el Marco Lógico se plantea en dos grandes áreas: la primera se refiere a los fundamentos y diagnósticos que sustentan el proyecto o programa donde se utilizan herramientas tales como el "árbol de problemas" y el "árbol de objetivos"; la segunda se refiere a la conceptualización del proyecto y se basa en una matriz con la información básica del programa - denominada "Matriz de Marco Lógico".

La implementación de la MML se realiza a través de seis etapas.

### *Etapas de la Metodología del Marco Lógico*



### 1. Definición del problema

Todo esfuerzo gubernamental debe estar enfocado a la solución de problemas que aporten un valor público a la sociedad, en dichos esfuerzos, la MML sugiere para la definición del problema lo siguiente:

- I. Elaborar un diagnóstico del sector o área de enfoque.
- II. Seleccionar un grupo de consulta conformado por expertos en el área y ámbito de la dependencia.
- III. Hacer una lluvia de ideas en torno al diagnóstico realizado.
- IV. Identificar a qué grupos de la población afecta el problema.

La definición del problema partirá del diagnóstico efectuado tomando las siguientes consideraciones:

- a) Identificar los problemas de la situación analizada.
- b) Identificar el problema principal y centrar el análisis en éste.
- c) Formular el problema como un estado negativo.
- d) No confundir el problema con la falta de una solución.

Mediante el diagnóstico se identifican los problemas y los factores causales de ello.

## Capítulo II

### 2. Identificación de involucrados.

Durante el proceso presupuestario los organismos ejecutores de recursos determinarán y cuantificarán con base al nivel y naturaleza del programa y/o proyecto la población potencial y objetivo susceptible de ser beneficiada mediante su implementación, siendo en este caso los siguientes:

- *Población Potencial*: Lo constituye la parte de la población de referencia, que es afectada por el problema, y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el programa y proyectos.
- *Población Objetivo*: Es el número de beneficiarios potenciales del programa (personas, familias, empresas, instituciones). En la que una vez analizados algunos criterios y restricciones, estará en condiciones reales de atender.
- *Población atendida*: Es el número de beneficiarios que son atendidos por el programa, con base a la disponibilidad de los recursos programados por el Organismo Público y que regularmente es coincidente con la cantidad de población objetivo.

### 3. Análisis del problema.

Durante el análisis del problema, los ejecutores de los recursos buscan relacionar a éste con sus posibles causas y efectos para su posterior análisis y establecimiento de estrategias que aseguren el éxito del programa y proyectos en la solución del mismo.

Para el análisis, es importante reflexionar en las siguientes preguntas:

- ¿En qué consiste la situación-problema?
- ¿Cómo se manifiesta? ¿Cuáles son sus síntomas?
- ¿Cuáles son sus causas inmediatas?
- ¿Qué factores, sin ser causas directas, contribuyen a agravar la situación-problema?
- ¿Qué consecuencias experimenta la población por el hecho de que el problema principal no se haya resuelto?

El resultado del paso tres de la MML es la construcción del árbol de problema como se muestra más adelante. El árbol de problemas es un modelo explicativo y un esquema simplificado de la realidad; se elabora mediante aproximaciones sucesivas de causas y efectos, en torno a un problema.

Los efectos se representan gráficamente hacia arriba y por sobre el problema identificado (copa del árbol), los efectos directos se ponen en el primer nivel, posteriormente hay que analizar si existen efectos indirectos y se colocan en el segundo nivel que deberán unirse con los efectos del primer orden y así sucesivamente hasta alcanzar la órbita de un nivel superior del análisis.

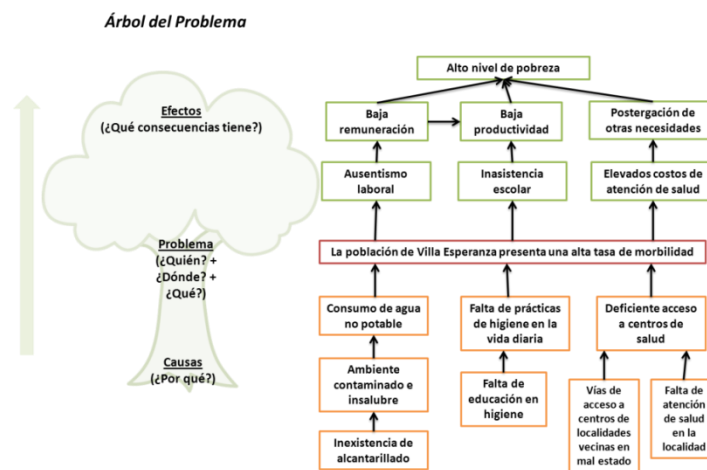
Las causas se representan gráficamente por debajo del problema principal, (raíces del árbol), a su vez se buscan causas de las causas construyendo las raíces encadenadas del árbol; una buena definición de las causas aumenta la probabilidad de soluciones exitosas.

## Capítulo II

### Características del Método (árbol de problemas)

- Es uno de los métodos más aplicados en proyectos y programas.
- Es un procedimiento flexible y sencillo.
- Su eficiencia y efectividad depende de la capacidad de los participantes.
- Genera un consenso de opiniones en el proceso.
- Requiere una aplicación realista.

Ejemplo de construcción del árbol de problemas.



En la figura de la izquierda, el problema representa el tronco del árbol, las raíces son las causas y la copa los efectos.

Una vez identificadas las causas y efectos, y de plasmar éstas junto con el problema en el esquema, es importante verificar su validez e integridad.

#### 4. Definición del objetivo.

Una vez integrado el árbol de problemas, se construye el árbol de objetivos a través de la conversión de los aspectos negativos a positivos. De esta forma las causas se convierten en medios, el problema en objetivo y los efectos en fines.

El árbol de objetivos se expresa por la manifestación contraria al problema identificado

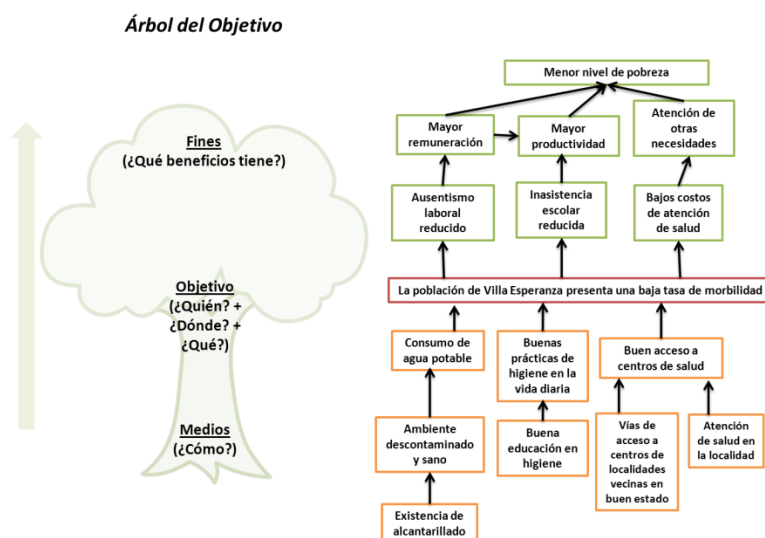
- “Carencia” se transforma en “Suficiencia”.
- Efectos se transforman en fines.
- Causas se transforman en medios.

Se verifica la lógica y pertinencia del árbol de objetivos

- Si el positivo no es inmediato hay un problema en el árbol causas efectos.
- Eliminar redundancias y detectar vacíos.

## Capítulo II

Ejemplo de construcción del árbol de objetivos.



### 5. Selección de alternativas.

Una vez definidos los medios, fines y objetivo, durante el paso cinco, se hace una valoración de aquellos medios con mayor probabilidad de éxito en la solución del problema.

A continuación se muestra una guía para seleccionar las alternativas más viables:

- Identificar los medios – fines como posibles alternativas.
- Eliminar los objetivos que son imposibles de conseguir.
- Evaluar las alternativas en relación con el costo, presupuesto, beneficios, y probabilidad de lograr las metas.
- Seleccionar las alternativas con mayor probabilidad de éxito y el mayor impacto en la problemática.

### 6. Elaboración de la MIR

La integración de la Matriz de Indicadores para Resultados es el último paso de la Metodología del Marco Lógico, toda la información hasta ahora recabada acerca del problema y los medios alternativos para su solución, se plasma en una matriz conformada por cuatro columnas y cuatro filas, estructurada en los niveles de Fin, Propósito, Componente y Actividades a través de las cuales se establecen objetivos, metas, formas de seguimiento mediante indicadores, registros de comprobación a través de los medios de verificación, y factores externos que influyen en el cumplimiento, supuestos.

## Capítulo II

¿Qué se entiende por Fin?

Cada proyecto debe ser la respuesta a un problema que se ha detectado. El Fin de un proyecto o programa es una descripción de la solución al problema que se ha diagnosticado. La solución definitiva y total de un problema requiere probablemente de varios proyectos, además de ser generalmente multitemáticos. Al Fin se contribuye en el largo plazo.

Un proyecto puede contribuir a solucionar uno o más problemas, por lo tanto se puede contribuir a uno o más fines.

¿Qué se entiende por Propósito?

El Propósito es el efecto directo a ser logrado como resultado de la utilización de los Componentes producidos por el proyecto en el corto/mediano plazo. Es una hipótesis sobre el efecto o beneficio que se desea lograr. El Propósito contribuye sustantivamente a la consecución del Fin por lo que generalmente da el nombre al proyecto. El Propósito debe ser permanentemente monitoreado por el responsable del proyecto.

¿Qué se entiende por Componentes?

Los Componentes son las obras, estudios, servicios y capacitación específica que se requiere que produzca la gestión del proyecto dentro del presupuesto que se le asigna.

Los Componentes representan áreas temáticas diferentes entre sí (técnicas, logísticas, administrativas, de supervisión, etc.) que se requieren para conseguir el Propósito; se conforman por un grupo de Actividades de orientaciones similares y cada uno debe tener un responsable con capacidad de coordinarse con los otros.

En el Marco Lógico, los componentes se definen como resultados, es decir, como obras terminadas, estudios terminados, capacitación terminada, etc. Para mayor claridad se puede establecer un componente de gestión para abarcar allí las acciones de la unidad ejecutora.

Cada Componente tiene un ciclo de ejecución propio. Por ello es necesario determinar un ciclo mínimo común entre los Componentes, al término del cual debe comprobarse el logro del Propósito.

Por ejemplo, en un programa de vacunación se pueden reconocer los siguientes Componentes en términos generales: diseño y elaboración de material didáctico, capacitación, difusión, logística, vacunación, evaluación y gestión.

¿Qué se entiende por Actividades?

Son las acciones o tareas que el ejecutor tiene que llevar a cabo durante la ejecución de un proyecto para producir cada Componente. Una Actividad es programada en el tiempo y en el espacio, y tiene responsables para su ejecución y coordinación con otras. Las Actividades tienen asignadas en forma directa los recursos humanos, materiales, financieros y de infraestructura.

Para tener mayor claridad acerca de la información que se integrará, es necesario apoyarse en los siguientes cuestionamientos:

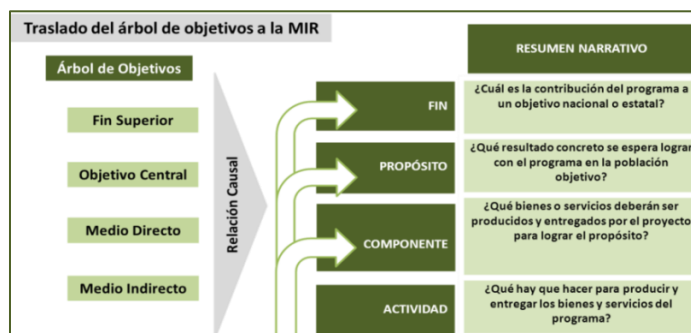


## Capítulo II

Ejemplo:

		¿Cuáles son los objetivos? ¿Qué se debe lograr?	¿Cómo medimos el cumplimiento de objetivos?	¿De dónde obtenemos la información?	¿De qué medios externos depende el cumplimiento?
¿A qué objetivo estratégico contribuye el programa?	<b>NIVEL</b>	<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
¿A quiénes vamos a beneficiar con el programa?	FIN	Contribuir a... mediante...	Se mide el impacto	Documentación soporte para dar confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.	Factores externos al organismo público, cuya ocurrencia tiene impacto en el logro de metas y objetivos, los cuáles deben redactarse en positivo.
¿Qué bienes o servicios produce el OP?	PROPÓSITO	Beneficiarios + Resultado	Se mide la cobertura de beneficiarios		
¿Qué acciones deben hacerse para producir el bien o servicio?	COMPONENTE	Bien o servicio + verbo en participio	Se miden los bienes (calidad, cantidad, relación entre insumos y productos)		
	ACTIVIDAD	Verbo en sustantivo + complemento	Se miden las acciones y procesos internos (cumplimiento, capacidad de generación o movilización de recursos)		

Asimismo, en el traslado de la información del árbol de objetivos a la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados debe considerarse lo siguiente:



Todos los objetivos a integrar deben estar alineados al Plan Nacional, Plan Estatal y al Programa Sectorial al que correspondan los esfuerzos institucionales. Cada nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados lleva una relación causal y un esfuerzo que tiene mayor impacto en el tiempo en la medida que se escala hasta el fin.

Finalmente, para terminar con la columna del resumen narrativo, los objetivos deben ser revisados y validados de acuerdo a la sintaxis sugerida para cada nivel.

### Indicadores

Con el propósito de dar seguimiento a los objetivos, los indicadores representan herramientas que proveen evidencia cuantitativa acerca del cumplimiento o evaluación de ciertas acciones. La información que los indicadores arrojan ayuda a la toma de decisiones y mejora continua tanto de la información cualitativa como del presupuesto de egresos, además que es una parte crucial de la transparencia en el quehacer público.

## Capítulo II

¿Qué es el indicador?

Un indicador es la unidad que permite medir el logro de un objetivo (en cualquier nivel). Desde otro punto de vista se puede decir que es la fórmula que relaciona dos o más variables en función del objetivo correspondiente. Cada nivel de objetivo (fin, propósito, componentes y actividades) tiene uno o más indicadores, que se construyen a partir de los distintos objetivos. Los indicadores proporcionan las bases para el monitoreo y la evaluación.

¿Cómo opera un indicador?

Para operacionalizar un indicador se deben construir metas, que son la cuantificación de los indicadores. Una meta debe señalar: Cantidad: ¿cuánto?; Calidad: ¿de qué tipo?; Tiempo: ¿cuándo?

La comparación de metas en distintos tiempos permite medir cumplimientos y verificar la evolución del proyecto. Lo normal es que exista una meta por indicador.

Existen dos clasificaciones básicas de los indicadores:

- Tipo
- Dimensión

Existen dos tipos de indicadores:

- *Gestión*: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Incluye a los indicadores de actividades y aquéllos componentes que entregan bienes y servicios directos.
- *Estratégico*: Mide el grado de cumplimiento de objetivos de las políticas públicas, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Incluye a los indicadores de Fin y Propósito, y en algunas ocasiones Componentes que consideran subsidios, bienes y / o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

La dimensión del indicador se asocia con el grado de cumplimiento y desempeño de los objetivos, la satisfacción de la calidad percibida por los usuarios y la forma de asignar el presupuesto. Estos cuatro tipos de dimensión se describen a continuación:

Dimensión del Indicador	
<b>Eficacia</b>	Mide el grado de cumplimiento de un objetivo.  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de becas entregadas en relación a las programadas.</li> <li>• Reducción de la tasa de analfabetismo.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	Mide atributos, capacidades o características que deben tener los bienes o servicios para satisfacer adecuadamente los objetivos del programa.  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción de los usuarios.</li> <li>• Tiempo de respuesta a requerimientos de los beneficiarios.</li> </ul>
<b>Eficiencia</b>	Mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costo promedio anual por alumno atendido.</li> <li>• Solicitudes tramitadas por funcionario.</li> </ul>
<b>Economía</b>	Mide la capacidad del programa para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros.  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos propios generados.</li> <li>• Presupuesto ejercido.</li> </ul>

## Capítulo II

### ¿Qué son y cómo se definen los medios de verificación?

#### Medios de verificación

Son el conjunto de documentos y archivos donde la información es extraída para realizar el cálculo del indicador, es decir, es comparable como la bibliografía de la MIR. Los medios de verificación pueden incluir lo siguiente:

- Estadísticas existentes o preparadas específicamente para el cálculo de indicadores (ejemplo: INEGI).
- Material publicado que contenga información útil (estudios, periódicos, revistas).
- Inspección visual por parte de algún especialista.
- Encuestas, especialmente para medir la calidad de los bienes o servicios (componentes).
- Informes de auditoría y registros contables especificados de manera clara.

### ¿Qué son y cómo se definen los Supuestos?

Los supuestos son factores externos al organismo público cuya ocurrencia tiene impacto en el logro de metas y objetivos, los cuales deben redactarse en positivo, es decir, el riesgo se expresa como un supuesto que debe ser cumplido para avanzar al nivel siguiente de objetivos.

#### Supuestos

Se definen de acuerdo al razonamiento siguiente: si llevamos a cabo las Actividades indicadas y ciertos supuestos se cumplen, entonces produciremos los productos indicados. Si producimos los productos indicados y otros supuestos se cumplen, entonces lograremos el Resultado Específico del PP.

Cabe recordar que para que una acción / factor se constituya en un supuesto, esta deberá estar fuera del ámbito de control (competencias) del Organismo Público.

No constituyen supuestos:

- La no asignación de recursos financieros por parte del Estado.
- Temas relacionados a la medición de los indicadores.

Finalmente la MIR completa debe ser validada a través de los siguientes análisis:

#### La lógica vertical

### ¿Qué son y cómo se definen los objetivos (resumen narrativo) en el Marco Lógico?

Los objetivos son logros o éxitos esperados que están orientados a resolver problemas que se han detectado. Los objetivos se plantean en los 4 diferentes niveles, desde lo más general o macro (fin) hasta lo más detallado o micro (actividades). Los niveles (filas) pueden ser variables pero se recomienda entre 4 o 5 y dependerá de la complejidad o tamaño del proyecto.

El lenguaje que utiliza el Marco Lógico para definir los niveles de objetivos es: fines, propósitos, componentes y actividades, por ejemplo: Los objetivos se definen en frases precisas y breves usando el participio pasado.

## Capítulo II

La lógica vertical postula que si contribuimos con ciertas actividades (o insumos), produciremos ciertos componentes (o resultados); por lo tanto, existe una relación necesaria y suficiente entre las actividades y sus componentes correspondientes, siempre y cuando los supuestos identificados sean confirmados en la realidad de la ejecución y posterior uso de los productos. En el nivel siguiente de la lógica vertical de la matriz volvemos a hacer una inferencia causal. Si el proyecto produce estos componentes (o resultados), y los supuestos de este nivel se ratifican, se logrará el propósito (la hipótesis) (los componentes son condiciones necesarias y suficientes siempre y cuando los supuestos también se confirmen en la realidad de la ejecución). Siguiendo hasta el nivel de objetivo superior (fin), si se logra el propósito, y se confirman los supuestos de este nivel, se habrá contribuido de manera significativa a alcanzar el fin (es decir, el propósito es necesario, pero no suficiente).

### La lógica horizontal

En términos prácticos, la dimensión horizontal es una descripción de cómo los responsables de los proyectos, del monitoreo y los evaluadores, pueden medir el nivel de logro de los resultados esperados para cada nivel de objetivos. Con este fin se definen los "indicadores", los "medios de verificación" de los indicadores y los "supuestos" o factores externos que pudieran afectar el desarrollo del proyecto.

A continuación se muestra un ejemplo de una Matriz de Indicadores para Resultados completa y válida:

Matriz de Indicadores para Resultados				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna mediante la reducción de la tasa de morbilidad.	Tasa de variación del ingreso promedio mensual del hogar en Villa Esperanza ((Ingreso promedio mensual del hogar 2014/ Ingreso promedio mensual del hogar 2013) -1)*100	Encuesta de Ingresos y Gasto de los Hogares de Chiapas, Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas	La población inculca el hábito de higiene y la asistencia al Centro de Salud de padres a hijos.
Propósito	La población de Villa Esperanza presenta una baja tasa de morbilidad.	Porcentaje de población atendida respecto a la población programada (Cantidad de población atendida/ Total de población programada para su atención)*100	Padrón de beneficiarios y listas de asistencia a los talleres de higiene.	La reducción de enfermedades fomenta la productividad en niños y adultos en la escuela y el trabajo respectivamente.
Componente	1. Curso de capacitación en higiene y manejo de alimentos otorgado. 2. Centro de salud en Villa Esperanza construido.	1. Porcentaje de cursos otorgados respecto a los programados (Número de cursos otorgados/ Total de cursos programados) *100 2. Porcentaje de espacios construidos respecto a los espacios por construir (Número de espacios construidos/ Total de espacios a construir)*100	1. Listas de asistencia a los cursos de higiene. 2. Dictamen basado en la inspección visual por parte de un experto.	1. La población aprende y pone en práctica el conocimiento aprendido sobre la higiene. 2. La población asiste al Centro de Salud de la localidad.
Actividad	1.1. Desarrollo del curso de capacitación en higiene y manejo de alimentos. 2.1. Contratación de obra. 2.2. Supervisión de la obra.	1.1. Promedio de cursos programados por beneficiarios objetivo (Número de cursos programados/ Beneficiarios programados) 2.1. Costo promedio de la obra por contrato (Costo total de la obra/ Total de contratos) 2.2. Promedio de visitas de supervisión realizadas por día de construcción de obra (Número de visitas de supervisión realizadas/ Total de días programados para la obra)	1.1. Esquema y calendario de programación de cursos en higiene y manejo de alimentos. 2.1. Carta de contratación de obra. 2.2. Bitácora de observación y avances de la obra.	1.1. La población de Villa Esperanza tiene interés y acude a los cursos de capacitación. 2.1. La empresa constructora posee el conocimiento y experiencia para la construcción del centro de salud. 2.2. La empresa constructora cumple en tiempo y forma con la agenda.

## Capítulo II

### II.- Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

El Sistema de Evaluación del Desempeño es una herramienta complementaria del Presupuesto basado para Resultados mediante el cual se alinean los objetivos y las metas de los diversos programas y proyectos con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo; establece además los mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados alcanzados por estos programas y proyectos a través de la MIR.

De esta manera, el SED es una herramienta que permite que la información de desempeño (el seguimiento y la evaluación) sea considerada para la toma de decisiones, de tal forma que se logre integrar, concentrar, consolidar y sintetizar la información disponible.

Los principales objetivos del SED son los siguientes:

- Conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos estatales y el impacto social de los programas y de los proyectos.
- Identificar la eficiencia, economía, eficacia, cobertura, equidad y calidad del gasto público.
- Proveer de información de desempeño para la toma de decisiones.
- Vincular la planeación, programación, presupuestación, seguimiento, ejercicio de los recursos y la evaluación de las políticas públicas y los Programas presupuestarios.
- Impulsar el Presupuesto basado para Resultados (PbR).



En el ámbito del SED se deben de realizar diversos ejercicios de monitoreo y evaluación:

- En cada ejercicio fiscal los Organismos Públicos deberán integrar, revisar y actualizar la MIR de cada uno de los programas presupuestarios y proyectos.
- La MIR de los programas presupuestarios y proyectos deberán estar vinculadas a los Objetivos del Plan Nacional y Estatal; así como a los Programas Sectoriales.
- Realizar trimestralmente una evaluación del desempeño y calidad en el ejercicio del gasto para identificar el avance en la ejecución y resultados de los programas presupuestarios y proyectos, con base en los indicadores estratégicos y de gestión plasmados en las MIR.

## Capítulo II

### Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2015

En la integración del Presupuesto de Egresos 2015, desde la planeación hasta la rendición de cuentas, los organismos públicos deberán orientar los esfuerzos y recursos en el enfoque del PbR, y en los requerimientos que señale la normatividad presupuestaria.

Durante el proceso presupuestario, los organismos públicos deberán verificar la alineación del presupuesto de egresos con las políticas públicas del plan de desarrollo estatal, nacional, así como del programa sectorial.

En el marco del PbR, la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados deberá realizarse con base a la metodología del marco lógico publicado por el CONAC, en el cual deberán determinar la consistencia de la información mediante análisis de lógica vertical y horizontal.

Para efectos de fortalecer la información cualitativa mediante acciones de mejora continua que eleven la calidad de la información, los OP deberán apoyarse en los grupos estratégicos, quienes deberán efectuar acciones de validación, seguimiento y monitoreo de la información acorde con la normatividad vigente.

Es importante puntualizar que la responsabilidad desde la construcción hasta la consolidación, seguimiento y rendición de cuentas es del Organismo Público, asimismo, del resguardo de la información cualitativa (Estrategia Institucional, Programa Presupuestario, Proyecto Institucional y Proyecto de Inversión) de forma impresa y debidamente validada.

Los elementos necesarios que deberán considerarse para consolidar una gestión para resultados son los siguientes:

#### Estructura de la Información Cualitativa

##### 1. Estrategia Institucional

- Misión
- Visión
- Alineación a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.
- Alineación a los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.
- Alineación al Programa Sectorial.
- Objetivo Estratégico
- Indicador Estratégico (nombre y sus variables que lo integran).
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia del indicador
  - Interpretación del Indicador.
  - Línea Base
  - Año de la línea base.
- Evaluación Cualitativa (describe los resultados obtenidos, remarcando su contribución al logro del objetivo estratégico).
- Productos y/o Servicios

## Capítulo II

- Clientes y/o Usuarios.

### 2.- Programa Presupuestario

- Nombre del Programa Presupuestario
- Objetivo de Desarrollo del Milenio
- Diagnóstico
- Indicador de Fin
  - Nombre del indicador
  - Descripción y cantidad del numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición
  - Programación trimestral
  - Unidad de medida
  - Interpretación
  - Línea base
  - Año de la línea base
  - Medios de verificación
  - Supuestos
- Indicador de Propósito
  - Nombre del indicador
  - Descripción y cantidad del numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición
  - Programación trimestral
  - Unidad de medida
  - Interpretación
  - Línea base
  - Año de la línea base
  - Medios
  - Supuestos

### 3.- Proyecto Institucional

- Clave presupuestaria
  - Unidad responsable
  - Finalidad
  - Función
  - Subfunción
  - Sub-subfunción
  - Programa sectorial

## Capítulo II

- Programa presupuestario
  - Programa especial
  - Actividad institucional
  - Proyecto estratégico
- Vinculación al plan
- Nombre del Proyecto
- Tipo de Proyecto (define si el proyecto es nuevo, en proceso o de continuidad)
- Tipo de acción
- Indicador de componente
  - Nombre del indicador
  - Descripción y cantidad del numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición
  - Programación trimestral
  - Unidad de medida
  - Interpretación
  - Línea base
  - Año de la línea base
  - Medios de verificación
  - Supuestos
- Indicador de actividad
  - Nombre del indicador
  - Descripción y cantidad del numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición
  - Programación trimestral
  - Unidad de medida
  - Interpretación
  - Línea base
  - Año de la línea base
  - Medios de verificación
  - Supuestos
- Beneficiarios (desglose por género, zona, origen y grado marginal) mínimo uno y máximo tres.

### 4.- Proyectos de inversión

- Clave presupuestaria
  - Unidad responsable
  - Finalidad
  - Función
  - Subfunción



## Capítulo II

- Sub-subfunción
- Programa sectorial
- Programa presupuestario
- Programa especial
- Actividad institucional
- Proyecto estratégico
- Nombre del Proyecto.
- Tipo de Proyecto (define si el proyecto es nuevo, en proceso o de continuidad)
- Tipo de acción
- Indicador de componente
  - Nombre indicador
  - Descripción y cantidad del numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición
  - Programación trimestral
  - Unidad de medida
  - Interpretación
  - Línea base
  - Año de la línea base
  - Medios
  - Supuestos
- Indicador de actividad
  - Nombre indicador
  - Descripción y cantidad del numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición
  - Programación trimestral
  - Unidad de medida
  - Interpretación
  - Línea base
  - Año de la línea base
  - Medios
  - Supuestos
- Beneficiarios (desglose por género, zona, origen y grado marginal) mínimo uno y máximo tres.
- Desglose municipal de componente

## Capítulo II

### Fórmulas para los Indicadores

De acuerdo a la naturaleza del proyecto en cada indicador pueden aplicarse las siguientes fórmulas:

Fórmula del Indicador	
$(\text{Numerador} / \text{Denominador}) * 100$	<p>Porcentaje: Razón entre dos variables con una misma unidad de medida.</p> <p>Porcentaje de cobertura en la atención de adultos mayores = <math>(\text{Total de adultos mayores atendidos} / \text{Total de adultos mayores del estado}) * 100</math></p>
$((\text{Numerador} / \text{Denominador}) - 1) * 100$	<p>Tasa de variación: Razón entre una misma variable pero en periodos diferentes.</p> <p>Tasa de variación de las exportaciones del país = <math>((\text{Total de exportaciones año 2014} / \text{Total de exportaciones año 2013}) - 1) * 100</math></p>
$\text{Numerador} / \text{Denominador}$	<p>Razón o promedio: Relación entre dos variables con distinta unidad de medida.</p> <p>Tiempo promedio de tramitación de solicitudes = <math>\text{Total de tiempos de tramitación de solicitud} / \text{Total de solicitudes tramitadas}</math></p>
$(\text{Numerador} / \text{Denominador}) * 100$	<p>Índice: Evolución de una variable en el tiempo, a partir de un valor base.</p> <p>Índice de remuneraciones en el año 2014 = <math>\text{Promedio anual de remuneraciones en el 2014} / \text{Promedio anual de remuneraciones en el año 2000}</math>.</p>
$(\text{Numerador} * 1,000 / \text{Denominador})$ ; $(\text{Numerador} * 10,000 / \text{Denominador})$ ; $(\text{Numerador} * 100,000 / \text{Denominador})$	<p>Estas fórmulas son exclusivas del sector salud y en menor escala para aquellos organismos públicos que tengan indicadores que se midan en tasas. La meta se refleja en porcentaje.</p> <p>Tasa de mortalidad por cirugías = <math>\text{Defunciones por cirugías} / \text{Cirugías efectuadas}</math></p>

### Vinculación

Para la integración del anteproyecto de presupuesto 2015 la vinculación del presupuesto de egresos a los objetivos del Plan Estatal, y Nacional de Desarrollo, así como de los programas sectoriales son necesarios e ineludibles. Todos los organismos públicos deben tener claridad de su contribución al cumplimiento de las políticas públicas, mediante la vinculación de los proyectos institucionales y de inversión, así como de los objetivos estratégicos.

### Beneficiarios

El presupuesto de egresos tiene como principal objetivo la atención de la sociedad, así como la creación de valor público; es así, que de acuerdo con el Presupuesto basado en Resultados cada proyecto, institucional o de inversión, debe considerar el grupo o sector estimado a beneficiar, como resultado de la intervención gubernamental en una problemática específica.

Para la integración del desglose de Beneficiarios de cada proyecto institucional y de inversión, deberá apoyarse en la desagregación incluida en el capítulo XXIII "Estadística Poblacional" misma que permite identificar los grupos de beneficiarios por hombre o mujer, origen de población y grado marginal.

Los beneficiarios a nivel proyectos podrán registrarse a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria (SIAHE). Cada organismo público deberá tener claridad del receptor del bien o servicio a entregar y podrán determinarse con base a la naturaleza del proyecto, siendo estos los tipos siguientes:

*Beneficiarios Directos:* son aquéllos que participarán directamente en el proyecto, y por consiguiente, se beneficiarán de su implementación. Ejemplo: los sujetos que reciben el

## Capítulo II

beneficio directo como: desayunos, créditos, paquetes, asesoría, curso, entre otros. Así como los pacientes potenciales de una clínica o los niños que posiblemente asistirán a la escuela local que se construirá.

*Beneficiarios Indirectos:* Los beneficiarios indirectos son, con frecuencia pero no siempre, las personas que viven al interior de la zona de influencia del proyecto. Ejemplo: una carretera, o una clínica que atenderá a las personas que vivan a una distancia de 5 a 8 kilómetros de la clínica (dependiendo de la facilidad de acceso a la misma).

## Estrategia Funcional por Organismo Público

Deberá requisitarse a través del SAPE 2015 en los campos correspondientes y una vez validado remitirse oficialmente con el paquete de anteproyecto.

Antes de su envío oficial debe concertarse con la Dirección de Política de Gasto

Para cualquier duda en el llenado y envío de este formato, comunicarse a:

### Dirección de Política del Gasto.

Lic. Odilio Pérez Vicente

Directo 01-961 69 12390

Conmutador 01-961 69 14043

Extensión: 65217

Correo Electrónico: [operez@haciendachiapas.gob.mx](mailto:operez@haciendachiapas.gob.mx)

### Asesoría de la Dirección.

Lic. Nice Constantino Jiménez

Ing. Alan Pavel Jácome Trujillo

Extensión 65166

Correo Electrónico: [polgasto@haciendachiapas.gob.mx](mailto:polgasto@haciendachiapas.gob.mx)

## Capítulo II

### Datos Generales

<i>Clasificación Administrativa</i>	<i>Organismo Público</i>
---	--------------------------

*Gasto Total \$ 000'000,000.00 (Pesos)*

<b>Misión</b>

<b>Visión</b>

### Vinculación al Plan y Programas

<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>
<b>Plan Estatal de Desarrollo</b>
<b>Programa Sectorial</b>

<b>No. de Obj.</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>

### Gasto Público

<b>Descripción de la Función y Subfunción</b>	<b>Monto (\$)</b>	<b>Descripción de la Fuente de Financiamiento</b>	<b>Monto (\$)</b>

	<b>Egresos por Objeto del Gasto (\$)</b>
1000	
2000	
3000	
4000	
5000	



## Capítulo II

6000	
7000	
8000	
9000	

### Acciones y Metas Estratégicas 2015

Para el ejercicio 2015, cada organismo público enunciar las acciones más relevantes a ejecutar, mismo que deberá desarrollar un análisis cualitativo de las metas, sus logros y beneficiarios; a quién se dirige el recurso de la gestión gubernamental. Se recomienda redactar máximo una cuartilla.

### Reporte por Proyecto Estratégico

Nombre del Proyecto Estratégico	Matriz de Indicadores para Resultados									
	Componente		Cant. Num/Den	Meta Ind.	Actividad		Cant. Num/Den	Meta Ind.	Presupuest o Aprobado	Beneficiarios (Descrip. y Cantidad)
	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Num/Den			Nombre del Indicador	Descripción cualitativa Num/Den				
Unidad Responsable										

Nombre y Firma del Jefe de la Unidad de Planeación y/o equivalente



